



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

C/ Fernando El Católico núm. 54 – bajo derecha
28015 Madrid

Tfno.: 91549 23 70– Fax: 91 549 23 76

www.febolos.es

info@febolos.es

CIRCULAR

Registro de Salida nº 00013

FECHA:	11 de marzo de 2015	CIRCULAR Nº	4713
A:	FF.AA		
ASUNTO:	LIGA NACIONAL BOLO ANDALUZ 2015		

LIGA NACIONAL BUJARKAY 2015

BASES DE LA COMPETICIÓN.

Artículo 1. CATEGORÍAS: masculina (*), sin límite de edad (**).

(*) Este año no se hace Liga Nacional Femenina, al no haberse inscrito un mínimo de 4 equipos.

(**) Un club no puede apuntar a más de 2 jugadores menores de 14 años (infantiles, alevines o benjamines) en la alineación de un equipo para un partido.

Artículo 2. CLUBES INSCRITOS:

C.D. Onda (Comunidad Valenciana)
C.D. Vila-real (Comunidad Valenciana)
C.D. Sierra de las Villas (Andalucía)
C.D. Sierra Cazorla (Andalucía)
C.D. Los Reales (Andalucía)

Artículo 3. JUGADORES INSCRITOS POR CLUB:

- a. El mínimo de jugadores/as es de 4 para poder participar y el número ilimitado como máximo.
- b. Si un club no tiene jugadores/as suficientes para inscribir un equipo puede contar con jugadores cedidos de otros clubes:
 - I. Para que un jugador juegue cedido por un club a otro tienen que estar de acuerdo los dos clubes y el jugador implicado.
 - II. La cesión se puede realizar en el transcurso de la competición, siempre que el jugador en cuestión no haya sido alineado por su club u otro en el que haya estado cedido.
 - III. Los jugadores cedidos tendrán que jugar sus partidos con la equipación del club al que está cedido.

Artículo 4. ALINEACIONES:

- a. Para cada partido un club puede presentar hasta cinco jugadores, entre los que se nombrará un capitán que es el representante del club durante el partido (*).
- b. En cada carga tiran cuatro jugadores.
- c. Si un equipo, por razones justificadas, se presenta con tres jugadores, el partido se puede jugar, pero el equipo de tres jugadores no puede repetir bola, por lo que tirará sólo tres bolas con carga.
- d. Si un equipo se presenta con dos o menos jugadores/as, el partido no se juega por insuficiencia de alineación, y se adjudica el triunfo al otro equipo por un resultado de 2 puntas a 0 (6-0 y 6-0 rayas).
- e. Si la insuficiencia de alineación (2 jugadores ó menos) se produce a lo largo del partido, por lesión o expulsión de uno o varios jugadores, y no hay posibilidad de reinicio en el plazo de media hora (lesión pasajera o ausencia temporal justificada), el partido se suspende de forma automática, dándole todas las rayas que restan para la finalización del mismo al equipo contrario.

Artículo 5. PARTIDOS Y PUNTUACIÓN:

- a. Todos los partidos de la Liga Nacional, excepto los partidos de desempate, se juegan a dos puntas de seis rayas, contemplándose el empate entre dos equipos).
- b. En los partidos de desempate si los hubiera, se juega al mejor de tres puntas (el que gane 2 puntas) de seis rayas y se jugará al final de la segunda vuelta, en la bolera donde se dispute la misma.
- c. Todos los partidos de desempate, si los hubiera, se jugarán al mejor de tres puntas de seis rayas cada punta, de la siguiente forma:
 - I. El equipo que gane el sorteo elige la modalidad (valle o montaña) en la que se jugará la primera punta o comenzar tirando.
 - II. El equipo que pierda la primera punta, determina la modalidad en la que se juega la segunda punta.
 - III. En caso de que se empate a puntas, el equipo que ha perdido la segunda punta, elige la modalidad en la que se jugará la punta de desempate.

Artículo 6. SISTEMA DE COMPETICIÓN LIGA NACIONAL:

- a. La Liga se juega a doble vuelta, todos contra todos. La primera vuelta se juega a la modalidad montaña y la segunda a la modalidad valle.
- b. Sedes:

Bolera Municipal de Onda (Castellón): 1ª vuelta ligas masculina y femenina.

Bolera Rio Park de Mogón (Jaén)(*): 2ª vuelta liga masculina

(*) Por confirmar.

c. Fechas:

1ª vuelta: 14 y 15 de marzo de 2015.

2ª vuelta: 3 y 4 de octubre de 2015.

d. En la Liga, cada equipo consigue dos puntos por partido ganado y uno por empatado.

e. En caso de empate a puntos en la liga entre dos equipos, se tendrán en cuenta el cómputo total de las rayas conseguidas en la suma de todos los partidos. De persistir el empate, se tendrá en cuenta la diferencia entre las rayas conseguidas y perdidas. Y si el empate sigue, se jugará un partido de desempate al mejor de 3 puntas entre los equipos empatados, con las bases indicadas en el artículo 5.c.

f. Se proclama campeón de Liga Nacional 2015 el club que más puntos haya conseguido al acabar la segunda vuelta y subcampeón el segundo club que más puntos haya conseguido.

g. Todos los equipos participantes en la Liga Nacional 2015, ganan el derecho a participar, sin fase previa, en la Liga Nacional 2016.

Artículo 7. PREMIOS:

1. Obtienen trofeo los dos primeros clasificados en la Liga Nacional, además de Diploma Acreditativo el equipo campeón de la Liga Nacional 2015.

2. Los trofeos, que irán personalizados, y los diplomas se entregarán en la Gala Andaluza de los Bolos, aunque se entregarán réplica sin personalizar al finalizar la segunda vuelta.

3. Las placas de los trofeos de ambas competiciones irán personalizadas.

Artículo 8. OBLIGACIONES DE LOS EQUIPOS INSCRITOS:

1. Los clubes inscritos tienen la obligación de comparecer con un mínimo de jugadores que permiten estas bases a todos los partidos que requieran la competición.

2. **Delegado de club.** Cada club participante designará un directivo como Delegado de Club.

3. La retirada de la competición implica someterse a la sanción que el Comité Técnico estime, que puede suponer una sanción económica y/o la suspensión en la participación en la siguiente Liga Nacional, Regional y/o Copa Diputación de clubes.

Artículo 9. JORNADAS:

a. Liga Nacional Masculina.

1ª Vuelta (Onda) (Montaña).

Jornada 1

C.D. Los Reales de Beas de Segura – C.D. Onda

C.D. Sierra Cazorla - C.D. Sierra de las Villas

C.D. Vila-real LIBRA

Jornada 2

C.D. Los Reales de Beas de Segura - C.D. Sierra de las Villas
C.D. Onda – C.D. Vila-real
C.D. Sierra Cazorla LIBRA

Jornada 3

C.D. Los Reales de Beas de Segura - C.D. Vila-real
C.D. Sierra Cazorla - C.D. Onda
C.D. Sierra de las Villas LIBRA

Jornada 4

C.D. Onda - C.D. Sierra de las Villas
C.D. Sierra Cazorla - C.D. Vila-real
C.D. Los Reales de Beas de Segura LIBRA

Jornada 5

C.D. Los Reales de Beas de Segura - C.D. Sierra Cazorla
C.D. Vila-real - C.D. Sierra de las Villas
C.D. Onda LIBRA

2ª Vuelta (Mogón) (Valle).

Jornada 6

C.D. Los Reales de Beas de Segura – C.D. Onda
C.D. Sierra Cazorla - C.D. Sierra de las Villas
C.D. Vila-real LIBRA

Jornada 7

C.D. Los Reales de Beas de Segura - C.D. Sierra de las Villas
C.D. Onda – C.D. Vila-real
C.D. Sierra Cazorla LIBRA

Jornada 8

C.D. Los Reales de Beas de Segura - C.D. Vila-real
C.D. Sierra Cazorla - C.D. Onda
C.D. Sierra de las Villas LIBRA

Jornada 9

C.D. Onda - C.D. Sierra de las Villas
C.D. Sierra Cazorla - C.D. Vila-real
C.D. Los Reales de Beas de Segura LIBRA

Jornada 10

C.D. Los Reales de Beas de Segura - C.D. Sierra Cazorla
C.D. Vila-real - C.D. Sierra de las Villas
C.D. Onda LIBRA



Esperanza Reverte Cristino
Secretaria General